# CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 28/11 SERVICIO DE FUMIGACIÓN DEL LOCAL DEL HOSPITAL, ID Nº 225.486

## INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Fernando de la Mora, a los VEINTE Y CUATRO días del mes de NOVIEMBRE del año dos mil once, siendo las 13:30 horas, en la dependencia de la Sub Unidad Nº 11 – Undécima Región Sanitaria Central, sito en las calles Usher Ríos 567 e/ Dr. Sosa y Fulgencio R. Moreno, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación de la Sub Unidad, constituido por: **Sra. Maby Leticia Gonzalez Lesmo (Jefa de SUOC); Prof.: Rocío Ibarra (Jefa de Licitaciones); CP. Victoria Sosa (Enc. de Presupuesto)**, a los efectos de realizar la evaluación de la oferta presentada para la ***Contratación Directa Nº 28/11 Servicio de Fumigación del local del Hospital, ID Nº 225.486***.---------- --------

Al efecto del Análisis del Cumplimiento de las exigencias establecidas para los oferentes así como las formalidades del proceso, forma parte del presente Acta, los documentos que se detallan seguidamente:

1- Se ha comunicado el inicio del presente proceso a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por Nota XIª R.S. Nº 398/2011 de fecha 31 de OCTUBRE del 2011 con Exp. Nº 366903.-

2- Se cursaron invitaciones en fecha 08 de noviembre de 2011 a las empresas: FUMISA S.A; JASYSERVICIOS S.A.; EDGAR DAMIAN DAVALOS AYALA; LUIS MARIO BENITEZ y FUMITEC.---------- --------

3- La apertura de los Sobres fue realizada en fecha 15 de noviembre del corriente a las 10 00 hs., conforme consta en el acta labrado, se han recepcionado (4) cuatro sobres, en dicho acto se ha dejado constancia que se verificarían solamente los documentos sustanciales y algunos documentos formales, como se describe en el siguiente cuadro :

| Oferente | Anexo 2 Formulario Carta/Oferta | D.D. J.J. Art. 40 y 20 | D.D. J.J. de los Derechos del Menor | Certificado de Cumplimiento Tributario | Constancia SIPE Nº | Monto de la Oferta | Numero de Folios |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| J BENZA | Presenta | Activo en SIPE | Activo en SIPE | Activo en SIPE | 1162177 | 3.490.000 | 01 al 15 |
| FUMISA S.A. – TRULY NOLEN | Presenta | Presenta | Presenta | Activo en SIPE | 1160746 | 6.600.000 | 01 al 17 |
| AGRO ABASTO S.R.L. | Presenta | Activo en SIPE | Activo en SIPE | Activo en SIPE | 1162120 | 1.950.000 | 01 al 09 |
| AYALA FUMIGACIONES | Presenta | Presenta | Presenta | Activo en SIPE | 1161958 | 6.000.000 | 01 al 23 |

Se ha verificado en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) que la empresa arriba mencionada, no se encuentra inhabilitada por el Art. 40 inciso "d" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, no hallándose registro de inhabilitaciones de las empresas mencionadas.---------- --------

**Para la realización de la presente evaluación, el comité recibió 4 (cuatro) ofertas originales presentados por los oferentes mencionados en el Acta de Apertura señalados más arriba.--------**

4- **Documentos Sustanciales**

Se verifica el CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS respecto al suministro de las documentaciones legales, la situación financiera y especificaciones técnicas, considerando lo establecido, en el Anexo 1 de la Instrucciones para los oferentes y Datos de Procedimiento de la Presente Contratación Directa, en su **NUMERAL 16 CRITERIOS PARA EVALUACIÓN Y COMPARACIÓN DE LAS OFERTAS,** además la Disponibilidad presupuestaria para la presente contratación, observando:

- Las ofertas de las empresas en estudio presentan las documentaciones sustanciales requeridas para la contratación de acuerdo a lo solicitado en el llamado ---------- --------
- Se confeccionó el cuadro comparativo de ofertas, que se adjunta al presente informe.-- --------

Prof. Rocío C. Ibarra
Licitaciones
XI Región Sanitaria MSP y BS

C.P. Victoria Sosa G.
Dpto. Presupuesto
XI Región Sanitaria MSP y BS

Maby L. González Lesmo
Jefa SUOC
XI Región Sanitaria - MSP y BS

5- **Solicitud de documentos formales:**

Por Notas 469; 470 y 471, se solicitaron, a las firmas Ayala Fumigaciones; J.Benza y Agro Abasto S.R.L., respectivamente, se solicitaron documentos formales incluidos en el llamado, como ser Certificado de habilitación de personas físicas y jurídicas que se dedican comercialmente al exterminio de insectos, roedores entre otros, además de los registros de habilitación de los productos a ser utilizados, además de lo mencionado a la firma Agro-Abasto se le solicito copias de contratos o facturas equivalentes al 50% del valor de su oferta y los documentos en donde se certifique que los productos utilizados no sean tóxicos para humanos ni animales domésticos.---------- ---------

6- **Análisis y Evaluación de las ofertas:**

Todas las empresas respondieron a las notas dentro del plazo establecido, por lo que se pasa a verificar la documentación de la firma que tiene la primera mejor oferta.---------- ---------

Verificando la documentación proveía por la firma Agro Abasto, que posee la mejor oferta económica pudo constatarse que la misma presentó el Certificado de habilitación de personas físicas y jurídicas que se dedican comercialmente al exterminio de insectos, roedores entre otros, las copias de contratos o facturas equivalentes al 50% del valor de su oferta, más no presentó los registros de habilitación de los productos a ser utilizados, y el documento donde se certifique que los productos utilizados no sean tóxicos para humanos ni animales domésticos, considerando lo expuesto se recomienda desestimar la primera mejor oferta.---------- ---------

Se pasa a verificar la documentación de la firma J. Benza, que posee la segunda mejor oferta, la misma presentó todos los documentos solicitados, por lo que considerando esos elementos y que cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el llamado, se recomienda adjudicar a la misma la provisión de dicho servicio.---------- --------

**Después del análisis, verificación y evaluación de las especificaciones técnicas de las ofertas presentadas, así como, las formalidades del proceso este comité recomienda a la Directora Regional Dra. BERTA CALCENA DE SPINZI, cuanto sigue:**

a) **Adjudicar, por cumplir con las condiciones legales, ajustarse a las especificaciones técnicas, tener la calificación y capacidad necesaria para cumplir el contrato, y por lo antes mencionado en el punto 6 de esta evaluación, conforme al siguiente detalle:**

| EMPRESA | RUC | Nº de ITEMS ADJUDICADOS | MONTO ADJUDICADO |
|---|---|---|---|
| J BENZA | 992120-6 | Totalidad | 3.490.000 |
| **TOTAL ADJUDICADO** | | | **3.490.000.-** |

**Son Guaraníes: TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL.-**

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto a las 14:07 horas, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación del mismo, se emiten copias en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.---------- ---------

| | | |
|---|---|---|
| **CP. Victoria Sosa** | **Prof. Rocio Ibarra** | **Sra. Maby L. Gonzalez Lesmo** |
| Enc. De Presupuesto | Jefa de Licitaciones | Jefa de SUOC |
| XI$^{ma.}$ Región Sanitaria | XI$^{ma.}$ Región Sanitaria | XI$^{ma.}$ Región Sanitaria |